
EL LICENCIADO **JUAN CARLOS DE OBESO ORENDAIN** SE INCORPORA COMO DIRECTOR DEL ÁREA DE LITIGIO FISCAL EN NUESTRA FIRMA **RAMOS & HERMOSILLO ABOGADOS**.

Ramos & Hermosillo Abogados se complace en anunciar la integración a nuestro equipo como Director del área de Litigio Fiscal al **Licenciado Juan Carlos de Obeso Orendain**. Su llegada sin duda contribuirá a la consolidación de la Firma como referente a nivel nacional en materia de Litigio Fiscal, Administrativo y Constitucional.

El Licenciado de Obeso cuenta con una sólida preparación académica y amplia experiencia en el ejercicio de la profesión, con los más altos niveles de excelencia y especialización. **Su incorporación a nuestra Firma nos ayudará a seguir creciendo como una de las más prestigiadas en materia de Derecho Público del país.**

Por su parte, la experiencia obtenida en las Maestrías en Impuestos y en Derecho Constitucional Contemporáneo, así como sus doctorados en Estudios Fiscales con Orientación en Gestión e Intermediación y en Derecho con Orientación Constitucional, **darán un claro valor agregado a nuestro equipo.**

OFICINAS:

ALDOUS HUXLEY 5191
FRACC. JARDINES UNIVERSIDAD
C.P. 45110. ZAPOPAN, JAL. MÉXICO

Tel. 01 (33) 3817 1774
Fax. 01 (33) 3817 1775

E-mail: j.obeso@ramos-hermosillo.com
Cel: **044 (33) 1241 5882**

Nació en Guadalajara, Jalisco el 17 de enero de 1981.

Abogado por la Universidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, recibió mención honorífica por excelencia académica.

Profesor SOJ en el departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos en ITESO.

Cuenta con maestrías en: Impuestos, en Derecho Constitucional Contemporáneo. Asimismo, cuenta con doctorados en: Estudios Fiscales con Orientación en Gestión e Intermediación y en Derecho con Orientación Constitucional.

Es profesor y coordinador en las áreas de: Derecho Social y Administrativo.

Fue coordinador docente en Derecho Social y Administrativo I y II, y maestro en Derecho Administrativo, Derecho Tributario, Derecho Procesal Tributario, Derecho Laboral I y II, Derecho Agrario y Derecho Procesal Laboral.

En 2017 se le acreditó como **Académico de Número** y obtuvo el rango de **Fiscalista Honorario**.

El Licenciado Juan Carlos impartió conferencias de corresponsabilidad fiscal y repercusiones de las reformas al recurso de revocación y al juicio contencioso administrativo fiscal.

